

BALLADARES VILLO GILDA M.
ECONOMISTA

Guayaquil, Marzo 25 del 2013

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRILIBERCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Habiendo sido designada por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **AGRILIBERCORP S.A.**, me permito presentar el siguiente Informe, inherente a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicables a los Estados Financieros del **Ejercicio Económico 2012**

La gestión realizada por su Gerente General, durante estos 70 días, aproximadamente, desde la fecha de constitución de la compañía hasta el cierre del ejercicio económico, se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad, contenidas en la Ley de Compañías y en otras disposiciones legales relacionadas.

Se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones vigentes, procedente de instituciones como el Servicio de Rentas Internas-SRI, el Ministerio Laboral-MRL, el Seguro Social-IESS y otras instituciones.

En materia tributaria, los pagos de las obligaciones mensuales, en calidad de agente de retención, se han cumplido dentro de los plazos de ley; del mismo modo, el envío de los reportes transaccionales y operativos requeridos por esta institución de control.

El estado financiero anual, reflejado en el formulario 101 fue presentado oportunamente al SRI.

La transacción principal e inicial, relacionada con el aporte societario, en recursos efectivos, se ha registrado acorde a las normas contables vigentes, contando con todos los habilitantes pertinentes: escrituras, transferencias bancarias, actas de juntas y otros documentos.

En el plano contable general, todas las transacciones realizadas, tanto activas como pasivas, derivadas principalmente de la adquisición de bienes y servicios, ligadas al afianzamiento de la etapa pre-operacional, se han registrado acorde a las normativas vigentes, específicamente las Normas Internacional de Información Financiera, NIIF

Los documentos y soportes de cada transacción se encuentran debidamente archivados en cada comprobante contable como justificación del desembolso de los recursos.

En cuanto a la información y documentos contables, éstos se encuentran cronológicamente ordenados de acuerdo a la naturaleza de la transacción, esto es:



BALLADARES VILLAO GILDA M.
ECONOMISTA

Comprobantes de egresos-cheques-
Comprobantes de compras de bienes y servicios
Comprobantes de movimientos bancarios
Comprobantes de retención emitidos
Declaraciones mensuales de impuestos
Asientos de Diarios en General

Producto de este registro sistemático y ordenado de las transacciones realizadas en el transcurso de estos 70 días, la empresa ha generado la siguiente estructura financiera:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activos Corrientes		557,278.53
Efectivo y equivalentes de efectivo	199,768.40	
Activos Financieros	14,792.37	
Inventarios	80,634.74	
Servicios y otros pagos anticipados	4,733.74	
Activos por Impuestos corrientes	14,368.98	
Otros activos no corrientes	242,980.30	
Activos no Corrientes		4,891,233.34
Propiedad, planta y equipo	3,630,129.34	
Activos biológicos	1,261,104.00	
Activos Totales		5,448,511.87
<hr/>		
Pasivo corriente		127,511.87
Cuentas y documentos por pagar	63,706.77	
Otras obligaciones corrientes	20,922.14	
Cuentas por pagar	10,867.70	
Porción corriente, provisiones	32,015.26	
Pasivo no corriente		20,000.00
Pasivos Totales		147,511.87
<hr/>		
Patrimonio		5,301,000.00
Capital pagado	1,000.00	
Aporte futuro aumento de capital	5,300,000.00	
Total general pasivo y patrimonio		5,448,511.87

Digno de resaltar es el registro de la transacción inicial; esto es, la inversión societaria, recibida en efectivo, reflejada en el patrimonio (\$ 5.301.000,00), destinada a financiar la adquisición de la propiedad, planta, equipos y activos biológicos (\$ 4.891.233.34); activos productivos que constituyen la base principal de la operación a desarrollar.

El excedente financiero ha servido para financiar la estructura pre-operacional corriente

BALLADARES VILLAO GILDA M.
ECONOMISTA

En cuanto a resultados de la operación, éstos no se han generado por cuanto la empresa, al cierre de este ejercicio económico se encuentra en el proceso pre-operacional; por lo tanto, el Estado de Pérdidas y Ganancias no refleja ingresos ni egresos; su resultado es igual a cero (0).

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que los Estados Financieros, al cierre del **Ejercicio Económico 2012**, se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad, principalmente, en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por tanto presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



ECON. GILDA MARICELA BALLADARES V.
COMISARIO
REG. 03036
C.I. # 0918155441